



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

**RE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PÚBLICA 112 DE 2014**

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION INTEGRAL DE APOYO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA, QUE REQUIERE EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios.		X	En la oferta, no presentaron la prestación de los servicios que se requiere. En la subsanación presentaron nuevamente 3 hojas de vida de personal que no están actualmente.
Modelo de Gestión de la Calidad	X		
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	X		
Oferta Económica		X	1) Cobro de cuota de monetización del Sena. En atención al artículo 32 de la Ley 789 de 2002 el Instituto como E.S.E., no está obligado a la vinculación de aprendices por lo que no tiene que asumir este costo. 2) Cobro de gastos administrativos y que de acuerdo a la subsanación nos permitimos manifestarle que NO es posible que el Instituto asuma dichos costos, pues la retención en la fuente por impuesto de renta y por ICA, deben ser asumidos directamente por el contratista (Fallo consejo de Estado de fecha 12 de febrero de 2014).

Una vez realizada la RE-EVALUACION TECNICA de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No 112 de 2014, **NO SE HABILITA TECNICAMENTE** al proponente:

OFERENTE: GOLD RH SAS.

Se firma a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014).

ROSAMARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Area Gestión y
Desarrollo del Talento Humano

JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Subdirector General de Gestión
Administrativa y Financiera.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7